

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES

CAMBIO DE AÑO DE REFERENCIA 2013
Y ADOPCIÓN DEL SCN 2008



CES CONSEJO
ECONÓMICO Y SOCIAL
DE GUATEMALA

GUATEMALA, 7 DE NOVIEMBRE DE 2018

RESOLUCIÓN DE JUNTA MONETARIA



- La Junta Monetaria, en su sesión celebrada el 5 de septiembre de 2018 aprobó la actualización del año de referencia 2013 y la adopción del Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN2008).
- Instruyó al Banco de Guatemala para que a partir del primer trimestre de 2019 utilice para la medición de las Cuentas Nacionales del país, el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN2008) con el año de referencia 2013.
- Instruyó al Banco de Guatemala para que coordine con el Sector Público, de manera que los resultados del Proceso de implementación en Guatemala del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN2008) con el año de referencia 2013, se utilicen oficialmente a partir del segundo semestre de 2019.

¿POR QUÉ ES NECESARIA LA ACTUALIZACIÓN DEL AÑO DE REFERENCIA DEL SCN?



Cambios estructurales del aparato productivo



Envejecimiento de las estructuras de costos del período de referencia

Distorsiones en la medición de una serie referida a un año muy distante



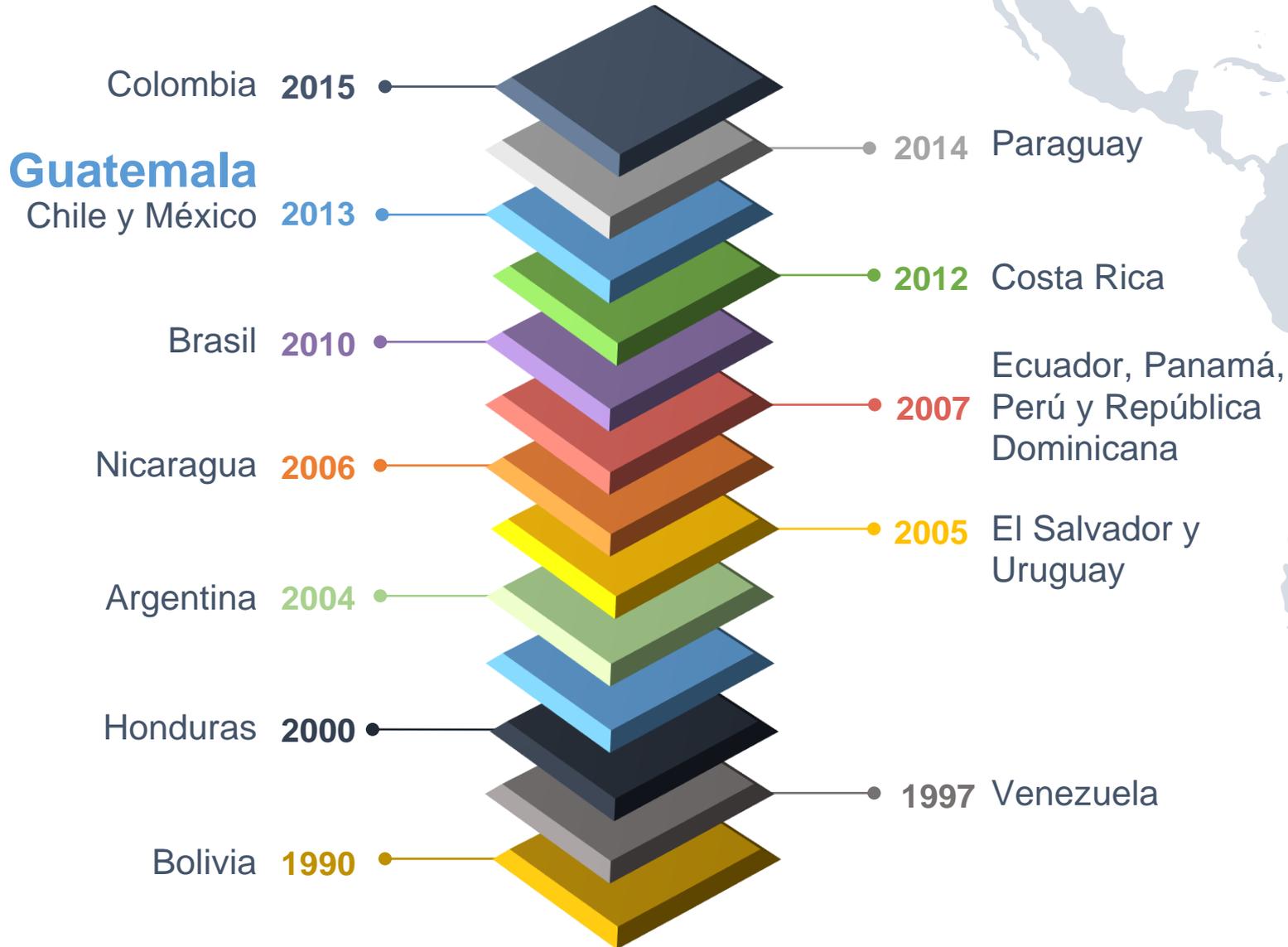
Actualización internacional de clasificaciones, conceptos, definiciones, reglas de registro y valoración

Incorporación de nuevas fuentes de información y de mejoras en las existentes

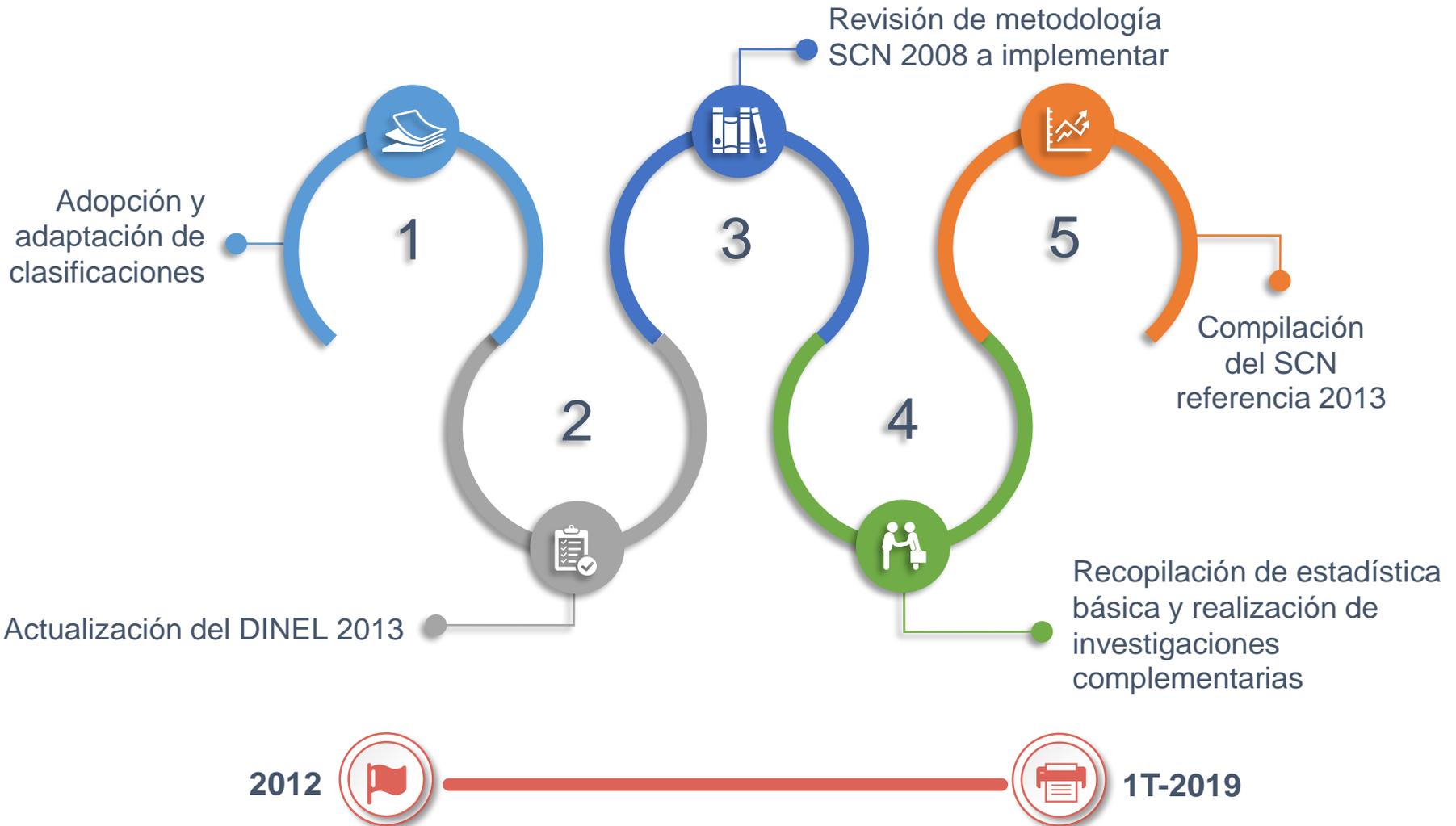


Recomendación internacional de actualizar el año de referencia de manera recurrente

AÑO DE REFERENCIA EN LATINOAMÉRICA



PROCESO GENERAL DE IMPLEMENTACIÓN



INFORMACIÓN BÁSICA

NUEVAS ENCUESTAS

Encuesta
Económica
(ENEC) 2013
Exhaustiva



Encuestas
Económicas
Continuas



Encuesta Trimestral
de Avance de
Edificaciones
Privadas (ETAEP)



Encuesta Nacional de
Empleo e Ingreso
(ENEI) 2013 en adelante



Encuesta de Ingresos y
Gastos Familiares
(ENIGFAM) 2009-10



Encuesta Nacional de
Condiciones de Vida
(ENCOVI) 2011-14



Encuesta Nacional
Agropecuaria 2011,
2013, 2014 y 2015



INFORMACIÓN ADICIONAL

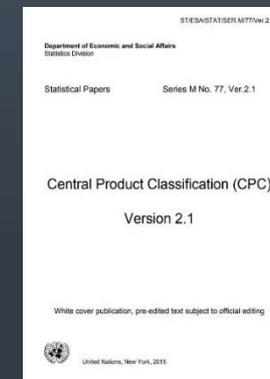
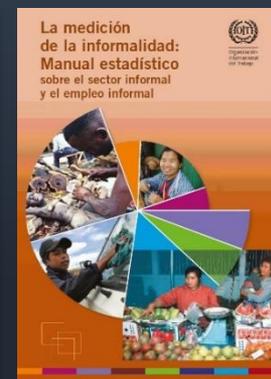
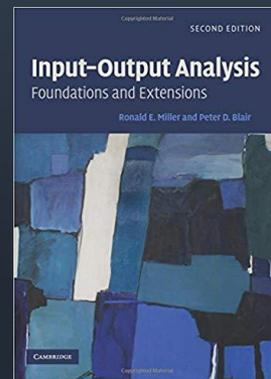
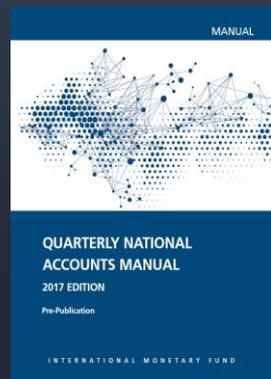
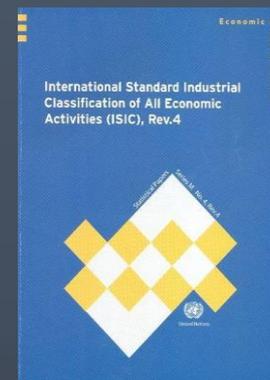
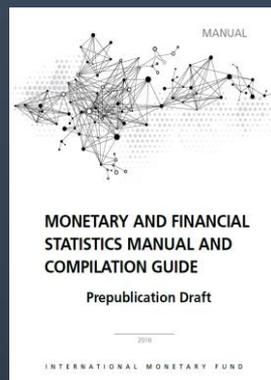
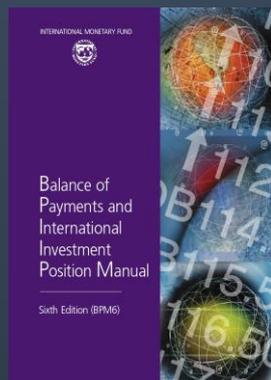
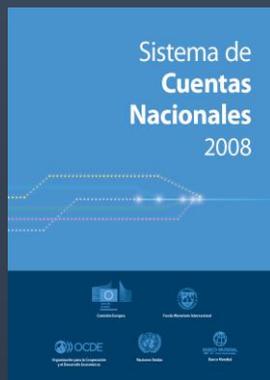


MANUALES Y CLASIFICACIONES



Se contó con la asistencia técnica de 10 expertos internacionales, en diferentes temas, para la implementación de las principales recomendaciones y mejores prácticas internacionales.

Clasificaciones



MEJORAS INCORPORADAS

EN EL AÑO DE REFERENCIA 2013



Principales cambios	SCN BASE 2001	SCN BASE 2013
Metodología de cuentas nacionales implementada	SCN 93	SCN 2008
Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)	CIIU Revisión 3	CIIU Revisión 4
Clasificación Central de Productos (CCP)	Versión 1.0	Versión 2.0
Directorio Nacional de Empresas y sus Locales	DINEL 2001	DINEL 2013
Cobertura de la Encuesta Económica	2,030 empresas	4,150 empresas
Encuesta Trimestral de Avance de Edificaciones Privadas (ETAEP)	No aplica	1,000 obras en proceso de construcción
Publicación del cuadro de oferta y utilización (COU) en términos nominales y en términos reales	30 Actividades Econ. 65 Productos	105 Actividades Econ. 152 Productos
Matrices financieras y no financieras utilizadas para la armonización de las cuentas económicas integradas (CEI) y para la elaboración del flujo de fondos (FF)	47	308

PRINCIPALES BENEFICIOS

DEL CAMBIO DE AÑO DE REFERENCIA 2013



-  La sociedad en general, tendrá a su disposición nuevos productos estadísticos para efectos de análisis económico, como la matriz de insumo producto con la cual se podrán evaluar las relaciones económicas que llevan acabo los diversos sectores y agentes que intervienen en todas las fases del proceso productivo.
-  Los agentes económicos dispondrán de una matriz de empleo que permitirá realizar análisis de productividad, al relacionar los puestos de trabajo con las actividades económicas.
-  Se conocerá el aporte a la economía nacional del sector informal en cada una de las actividades económicas.
-  La actualización de las cuentas nacionales también contribuirá a una mejor asignación de los recursos del sector público.
-  Las nuevas cuentas nacionales se constituirán en un sistema más preciso y con una mayor cobertura de actividades económicas y productos.
-  Todo lo anterior, contribuirá a mejores decisiones de producción, de ahorro, de inversión y de consumo por parte de los agentes económicos.



DIVULGACIÓN DE RESULTADOS



A partir del segundo trimestre de 2019, se tiene previsto divulgar los resultados siguientes:

- Marco central del SCN para la serie 2013-2017.
- Matriz de Insumo Producto para 2013.
- Balanza de pagos armonizada para la serie 2013 – 2017.
- Nuevas Cuentas Nacionales Trimestrales año de referencia 2013, para la serie del primer trimestre de 2013 al cuarto trimestre de 2018.
- Nuevo Índice Mensual de la Actividad Económica, año de referencia 2013, para la serie enero de 2013 a febrero de 2019.
- Empalme estadístico del PIB para la serie 2001 - 2012, año de referencia 2013.
- Aspectos metodológicos del cambio de año de referencia 2013.



COMENTARIOS FINALES



El Banco de Guatemala agradece el apoyo continuo de la Junta Monetaria a la mejora de las estadísticas macroeconómicas del país.



Además, agradece la acostumbrada colaboración de los distintos agentes económicos que continuamente brindan información fundamental para la compilación de las cuentas nacionales en beneficio de la población del país.



También reconoce y agradece el apoyo técnico de organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), así como a los diversos expertos internacionales que apoyaron este esfuerzo.



MUCHAS GRACIAS